

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 9388  
Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre.... 5'50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50  
Por trimestre.... 7

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea á su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Propiedad intelectual.**—Sabido es hace ya largos años, cuando empezaron á discutirse los convenios internacionales de propiedad literaria y artística, Alfonso Karr presentó en su forma característica un proyecto de ley que no contenía ni un punto ni nada más que esta declaración ó artículo: «La propiedad literaria ó artística es una propiedad, éstrictamente, al parecer, todo está en esas breves palabras. Un libro, una ópera, un cuadro, una estatua, un invento considerado como un invento, cuya posesión pasaría íntegramente de las manos de los herederos, lo mismo que pasa la de las casas. No se puede dar mayor solidez á una propiedad que hasta entonces parecía precaria, al menos en el extranjero, que se le ocurria aprovecharla con falsificaciones ó imitaciones, cortando y rajando á su antojo, sin pedir, siquiera fuera por cortés, permiso á nadie.

fuese aceptada como base definitiva en los tratados internacionales.

La cuestión sigue pendiente aún, no obstante que se han celebrado desde entonces otros tratados con las distintas naciones, en sentido mas favorable, pero sin que se haya dado hasta ahora ese gran paso. Ahora mismo se está discutiendo en Viena el eterno asunto, en un gran Congreso internacional de escritores. Posible es que se alcance un día ú otro, pero en nuestra humilde opinion, debe preceder una ley nacional declarando que la propiedad literaria y artística pertenece á la sucesión indefinida del autor, como si se tratara de tierras ó de casas.

Aquí está la gran dificultad: suponamos que el heredero legal de una obra maestra quiere suprimirla, porque sus ideas son contrarias á la del autor; no suprime al propio tiempo una gloria de su patria? Podríamos citar el caso de un autor que ha hecho inmortal su nombre dando á las letras francesas un monumento maravilloso de ciencia, de erudición y de trabajo, y cuyos herederos condenan absolutamente sus tendencias filosóficas: ¿es posible la existencia de una ley que permita la supresion de tan inmenso y asombroso trabajo?

De todos modos, confesaremos que el espíritu industrial de nuestra época es capaz de arrancar á la legislación esa concesion radical que los autores reclaman; y decimos esto, porque estamos viendo lo que pasa con la Sociedad de Autores y Compositores de música de Francia.

Cada día hay con ella contiendas judiciales, y rara vez deja de salir victoriosa en sus pretensiones.

Como le dice su título, la Sociedad tiene por objeto el regularizar el cobro de los derechos de propiedad por las obras que se cantan pertenecientes á alguno de los miembros que la componen. Por lo que hace á los teatros, nada mas natural; organizada al ejemplo de la de los autores dramáticos, la cobranza, ni en París ni en los departamentos ofrece dificultades.

Mas es el caso, que la Sociedad juzga que se la debe tributo en otras muchas partes. Ante todo en los cafés-conciertos que pululan en París, y efectivamente esos establecimientos, después de haber litigado en vano, pagan hoy corrientemente como los teatros.

Este primer triunfo judicial inspiró el siguiente razonamiento.

«Por qué no han de pagar los que cantan por afición, los instrumentistas ambulantes, los organillos, las sociedades musicales que hay en toda Francia?»

Y con efecto, por do quiera resuena un ruido musical y la sociedad tiene conocimiento de ello, allá va la demanda.

Citemos un caso.

Existe en una poblacion de orden inferior, Saint-Pierre-les-Calais, una Sociedad de Socorros-mútuos con el

título de Círculo de la Union Comercial, que todos los años dá un concierto á los miembros honorarios, convidados por sus nombres y apellidos, y, por supuesto, gratuitamente.

El concierto de este año se compoñia de varias piezas, para cuya audicion sus respectivos autores y compositores habian dado la correspondiente licencia escrita y firmada de su puño y letra.

Ahora bien, la Sociedad susodicha hizo su reclamacion de costumbre, y salió mal librada; el tribunal correccional absolvió de toda culpa y pena á los concertistas.

Apelacion: el tribunal de Donai confirmó la sentencia, cuyas consideraciones contienen razones irrefutables. Una sociedad de Socorros-mútuos que convida á sus miembros con sus familias, que dá una fiesta á puerta cerrada, gratuitamente, en manera alguna puede asimilarse á las que se dan en lugar donde se pagan las entradas.

En dos jurisdicciones ganan los concertistas; pero falta otro, el recurso supremo, y á este apela la Sociedad, pues la importa mucho no salir derrotada cuando hace tanto tiempo que siempre recae en su favor la sentencia definitiva.

Con efecto, el tribunal de casacion anuló el fallo de Donai, diciendo que importa poco que la representacion haya tenido lugar en un teatro público propiamente dicho, ó que haya sido gratuita, y que basta para que la sociedad cobre derechos que la ejecucion se haya efectuado públicamente.

Por tanto, he aquí que el local de una Sociedad de socorros mútuos no es un lugar privado, cuando se reúnen allí otras personas que sus socios. Al paso que van las cosas es de creer que muy luego cuando una persona sola cante ó toque al piano alguna pieza de autores modernos, tendrá que entenderse con la sociedad de compositores si no quiere haberse las con la justicia.

Al fin y al cabo la propiedad hay que respetarla.

Daniel Garcia.

## CORTES.

### CONGRESO.

Continuando la sesion del 20 se verifica el escrutinio y resulta elegido presidente D. José Posada Herrera por 234 votos. Ha habido 15 papeletas en blanco y el Sr. Lopez ha obtenido un voto.

Procedese á la votacion para vicepresidentes, y verificado el escrutinio resultan elegidos los Sres. Balaquer por 227 votos, Nuñez de Arce por 168, Gallon (D. Pio) por 135 y Moret por 35.

Un señor secretario da lectura de los artículos del reglamento que se

refieren á la eleccion de vicepresidentes.

El Sr. Presidente: Con arreglo á los artículos leídos, procedo nueva votacion por no haber obtenido mayoría absoluta de votos. Pero como quiera que en los artículos leídos se dice que la votacion recaiga en los dos vicepresidentes que hayan obtenido menor número de votos, y en la verificada solo se encuentra en este caso el Sr. Moret, la mesa ruega al Congreso se sirva proclamar como vicepresidente al señor Moret sin proceder á nueva votacion.

El Congreso así lo acuerda por unanimidad.

Verificada la votacion para eleccion de secretarios, resultan elegidos los Sres. Rey por 195 votos, Ruiz Martinez (D. Rafael) por 159, Moral por 95, y Ordoñez por 65.

Procede á la acto del juramento.

El Sr. Presidente: Queda constituido el Congreso. Se dará cuenta al gobierno y al Senado.

Señores diputados: Cuando por méritos de la edad, que es la única aristocracia intelectual que yo poseo, mereci la alta honra de presidir la Cámara, os di por ello gracias, y me honrásteis de nuevo nombrándome presidente de la mesa interina, y hoy me hacéis la merced de confirmar este alto honor.

Cuánta será mi gratitud, no puedo explicarlo en este momento. Espero que el cumplimiento de mi deber y el celo y la rectitud con que lo desempeñaré, os han de dar completa prueba de mi agradecimiento.

Es costumbre que el presidente de este cuerpo tenga, como yo tengo, la misma política que el gobierno de su magstad, y la misma política de la mayoría de la Cámara. Elegido por la mayoría, desde el momento en que tomo posesion de esta silla, no soy ya presidente de la mayoría, ni tampoco de la minoría, soy el presidente del Congreso: á todos debo por igual mi autoridad en cumplimiento del reglamento, y á todos guardaré las consideraciones que los señores diputados merecen.

Espero también el auxilio de todos para desempeñar este en ocasiones difícil cargo, y espero que no me ha de faltar para ello la benevolencia de todos los señores diputados.

La mayoría que me ha elegido, y cuyas opiniones conozco, no ha de querer ahogar, con sus manifestaciones ni con sus votos, la libre discusion. Yo espero que las minorías, que todos los oradores, han de guardar todas las conveniencias que se deben al Parlamento, todo el respeto que se merecen las instituciones del Estado, que tienen la doble sancion de la historia y del voto de los pueblos.

La autoridad del presidente en España es menor que en ningun otro Parlamento; hoy es aún mas efimera que lo era por la anterior reglamentacion.

La esperiencia me ha demostrado,

sin embargo, que esta autoridad basta para mantener entre todos los señores diputados el respeto y la consideracion mútuos, para que se conserve en el Congreso español aquel decoro que ignala, si no excede, al de todos los demás pueblos.

Lo mismo en el gobierno de los pueblos que en el seno de los Parlamentos, asegurar el orden es asegurar el derecho de todos.

No faltará quien diga que la gran libertad que se disfruta en el parlamento español produce la poca actitud que hasta ahora han manifestado las Cortes españolas en sus discusiones. Ni las reformas del reglamento, ni el discurso de contestacion á la Corona y en el exámen de las actas, ni las mismas leyes de la Constitucion de 1869, que establecía que no seria ley del reino ningun decreto que no fuese votado por el Congreso, han impedido que todos los gobiernos se vieran en la necesidad imprescindible de pedir autorizacion á las Cortes para poder realizar sus deseos, como si fueran votados por ellas mismas. Parece una tradicion funesta de la nacion española, que hayan de valer los decretos como leyes hechas en Cortes; y al decir esto, á nadie culpo y á nadie censuro, porque lo que es culpa de todos no puede nadie merecer llevar solamente el castigo.

Es verdad que nuestro carácter meridional, la indolencia de nuestro génio, quizá la riqueza de nuestra lengua y otra porcion de circunstancias han contribuido á mantener esta enfermedad en nuestra vida parlamentaria, y si algo ha de curarla ha de ser la libertad de los debates, porque nadie tiene menos inclinacion á abusar de su derecho, que aquel que se contempla seguro en su ejercicio.

Por eso creo que la firmeza de la institucion, la reorganizacion de los partidos y, sobre todo, la opinion pública que pesa infaliblemente sobre todos nosotros, han de contribuir á dar una direccion más práctica á nuestras discusiones.

El puesto que ocupo en las circunstancias en que hablo, no me permite mayor desenvolvimiento; pero no puedo menos de advertir á los señores diputados, aunque ellos todos lo saben, que estamos verdaderamente, con el auxilio de todos, atravesando un período de renovacion social y política, como si el soplo de un nuevo espíritu hubiera pasado sobre la nacion y sobre todas las instituciones: cuando en esta penetran ideas nuevas, sucede algo parecido á lo que en el ingerto en un tronco viejo, que perecen muchas de las antiguas raíces y se producen otras nuevas que dan mas vigor y mas vida, que arraigan mas las instituciones en el corazón de los pueblos.

Por eso también espero que los señores diputados abandonarán el sistema de las recriminaciones que á nadie favorecen y á todos perjudican, y que han de ocuparse del exámen detenido de las leyes, para que examinándolas

1260

— por la puerta. Yo no he querido decir nada á Fabricio de mi estancia en esta casa para gozar de su presencia.

— Emma movió la cabeza con desconfianza.

— Quieras Emma,—repuso Jorge, — ¿vechad esas tristes preocupaciones si no queréis afligir á los que aman: no creais en peligros que existen en vuestra imaginacion, y que retrasan vuestra conciencia.

— Escuchad sus consejos, hija —añadió Paula.— Bien sabeis que son los de un amigo y casi almás.

— Si, todo lo sé,—escamó la niña entre confusa y agradecida;—sé que estos pensamientos me perjudican, pero no es culpa mia si vuelvo contra mi voluntad.

— Es preciso trabajar contra ellos.

— Trataré de hacerlo, doctor.

— Ahora,—continúo el joven médico,—son las cinco, habeis to-

do ya bastante tiempo el fresco del jardin, es hora de volver á entrar.

— Antes de ir á mi habitacion me llevareis un rato al lado de mi madre, ¿no es verdad?

— Si, hija mia.

Emma se levantó y apoyándose en ambos se dirigió hacia el pabellon, donde el joven médico le introdujo en el cuarto de su madre, dirigiéndose él á su despacho.

1261

### XXIII.

En aquel momento, un coche de plaza se detenía, y Fabricio volviendo de Melan, llamaba á la puerta. El portero, que le conocia de vista, acudió á abrirle y le sonrió como conocido antiguo.

— Mr. Rittner, está?—preguntó Fabricio.

— El viajero que preguntaba por Mr. Jancelyni—pensó Jorge, y añadió en voz alta.

— ¿Desearias verme, caballero?

— Si, señor; pero ante todo, permitidme preguntaros si sois jugueté de un extraño parecido, ó si sois vos á quien he tenido el gusto de encontrar en una casa adonde iba á dejar un encargo.

— Soy el mismo, caballero, y os he reconocido al punto.

— La casualidad tiene caprichos extraños! No sospechaba entonces que habia de venir hoy á buscaros á vuestra misma casa, porque sois sin duda el doctor Vernier, médico director del establecimiento.

Jorge se inclinó en señal de asentimiento.

— Confieso que no era á vos, sino al doctor Rittner á quien venia á buscar.

— Yo le reemplazo hace once dias. Veniais á verlo como amigo suyo ó como á director de la casa?

1264

— En París.

— Ah! ¿en casa de Mr. Lefebvre?

— No sé, no ha dicho nada al partir.

— ¿Sabeis si antes de ese tiempo habia recibido un despacho de América?

— Si señor, le recibí.

— Está bien, muchas gracias.

Y Fabricio, muy contrariado por haber hecho una excursion inútil, volvióse á la estacion, donde tuvo que esperar al tren ascendente de las dos, y todo el mundo sabe lo molesto que es esperar en una estacion.

— Imposible que pueda ir á ver á Rittner á su casa de Anteuil antes de las cinco,—se decía.— ¡Decididamente el diablo se mezcla hoy en mis asuntos!

Nosotros, para quienes no existen obstáculos de tiempo ni de distancia, dejaremos á Fabricio fumando cigarro tras de cigarro, para entretener el tiempo, y volveremos á la casa de las locas. 158





SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catódrico Wurzer, etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1863. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su esta lo ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Curación núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984.—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270 Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían he ho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Walton, de la góta, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C., (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

## PIANOS

Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA, 15.

Son los mejores que se conocen, por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 reales. Gran modelo Norte Americano, cuerda á cruzada, clavijero y armadura de hierro y bronce; lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalan mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia de nueva invención, de todos precios; con once registros y teclado movable, 2500 reales. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se afinan y componen por el dueño de estos D. F. Sanchez Gama.

Gran tintorería y laboratorio químico, S. Pablo, 43, Córdoba.

Este antiguo y acreditado establecimiento anuncia á sus favorecedores grandes ventajas en los precios como en la prontitud y esmero, pues para ello no ha omitido el dueño gastar alguno en traer varios aparatos del extranjero para montar su laboratorio como lo están los mejores de Lyon.

### FARMACIA

del señor Gutierrez Sisternes, plaza de S. Pedro, núm. 1.º

En esta antigua y acreditada oficina hallará el público el vino y jarabe de lactato fosfato de sals de Dusart, la peptono Dufrene y el vino de peptono de id. La zarparrilla de Bristol, legítima. Los aceites de hígado de bacalao de Hoop, el de Leman Kemp con el jarabe pectoral de casahuate, y un abundante surtido de los específicos más usados, tanto nacionales como extranjeros.

Además hay las aguas minerales naturales de Marmolejo, Vichy, de la fuente del hígado de Panticosa, de Looches y Villaharta.

Se reciben encargos.

## PILDORAS HOLLOWAY



### SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convienen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

## UNGUENTO HOLLOWAY

### J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves, ensenas, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de gusanos, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

### AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway," que llevan como garantía fingida la marca encerrada de un sugeto que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española varias falsificaciones á precios baratos, y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.



Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.



### RABIDA 12. —SEVILLA.

## NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Esta prensa, muy sencilla y perfecta, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

- 1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna, simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Carrillo, Lecena; id.—D. Juan Cubero Maria, Carcabuey; id.—D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Ecija; id.—D. Enrique Lopez, Ecija; id.—D. Pablo Marquez, Agua dulce;— Hay además siempre prensas expuestas al examen público.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES  
Enviarse en el rotulo á prueba  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Venta. Se hace de la casa núm. 24 calle del Buen Suceso, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar en San Andres, calleja de la Almoneda de peso número 18. s4-4

Cebada super or para sembrar, se vende en la plazuela de S. Nicolás de la Villa núm. 16. s4-4

Venta. De puertas, bastidores, puertas de calle, puertas alacenas, puertas de cristales de ventana, y un brocal de pozo de hierro, todo en buen estado; en la Fonda de Oriente darán razon, Gran Capitan 4. s15-4

Venta. Para esta se encuentran por encargo de un particular en el taller de encuadración de D. Mariano Arroyo, porción de libros de diferentes materias, que se arreglan con equidad. s4-4

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez de Castilla, calle Cedaceros núm. 7, casi frente á la posada de las Yerbass.

En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas desde el tamaño natural hasta el más pequeño; se pinta, se doran y estofan toda clase de santos ó imágenes antiguas por estropeadas que estén; se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de iguasia. s4-4

El mes de Noviembre. En sufragio de las benditas almas del purgatorio. Escrito en Italiano por el piadoso Sr. Acipreste de Fermo Francisco Vitali, y traducido al Español. Se han recibido ejemplares en la Librería del Diario de Córdoba.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA

Envío franco de Prospectos detallados.

**Casa J. HERMANN-LACHAPELLE**  
**J. BOULET y C.**, Sucosores, Ingenieros-Mecánicos  
PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

## JUAN VIOVA, OPTYED.

Calle de la Librería, al lado de la Fábrica del Cristal.

Dicho señor ofrece á este respetable público un magnífico y variado surtido en gafas y lentes, del verdadero cristal óca garantizado; idem cronómetros y finos de Bohemia para toda clase de vistas; idem ahumados para cortar los rayos del sol. Buen surtido de gemas marinos, de campaña y teatro; anteojos de larga vista, estereoscopos y vistas fotográficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroides con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantómetros con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hilos, microscopios de varias clases, lupas y tri-lupas de varios tamaños, brújulas, idem para dije de reloj, estuches de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, compases, dobles decímetros, plantillas, reglas, chinchas, pesalicores, vinos, leches, sales, etc. Alcometros; metros de box, cordones para lentes. Se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo.

Sorprendente surtido de cromos. En cromos hay infinitad muy variados de los mas bonitos y modernos hasta el día; idem en paisajes y religiosos, y para coleccionar los hay imitacion á madera. Estampitas para registros de libros de varias clases, cromos recordados. Variado surtido en tarjetas de felicitacion de sorpresas muy caprichosas. Tambien hay buen surtido en objetos de escritorio, bisuteria fina y perfumeria legítima de Mr. Johann Maria Parina, la mejor hasta el día conocida. Papel seda grana para flores y vistillos.

## PRECIO FIJO.

### GRAN REALIZACION

DE RELOJES DE CUADRO SOBREMESA Y DESPERTADORES.  
Rebaja 25 por 100.

Depósito de Relojería, Librería 12.

En el mismo establecimiento hay siempre un elegante y variado surtido de relojes de bolsillo y cajas de música.

## ALMACEN de maderas de Flandes

establecido en la conocida casa de laños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10.

Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores.  
Precios desde 23 rs.

## ¿Por qué coser á mano?

Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete.

**SINGER**

Para FAMILIAS e INDUSTRIALES

Enseñanza gratis á domicilio.

### ACUDID A

14 y 16. —Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA—  
DONDE POR

## DIEZ RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

## COMPAÑIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.